

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

AUKERAK, AGENCIA VASCA DE REINSERCIÓN SOCIAL

1802

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2026, de la directora de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción, por la que se nombra personal de libre designación para cobertura del puesto de trabajo de subdirector/a de Producción y Formación.

En virtud de las funciones conferidas en el artículo 19 del Decreto 5/2022, de 11 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social, en el artículo 19.1 b) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y demás normativa aplicable, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Empleo Público y toda vez que existe crédito presupuestario para ello,

RESUELVO:

Primero.— Nombrar a Dña. Larraitx Kortabarria Goñi subdirectora de Producción y Formación en Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción, puesto de trabajo con código 512516 y dotación 1.

Segundo.— La interesada prestará las funciones de la coordinación, supervisión y gestión del trabajo productivo, la formación profesional y la orientación para el empleo de las personas internas en centros penitenciarios y centros de inserción social en el ámbito de actuación del citado Ente.

Tercero.— La interesada no reúne los requisitos legalmente exigidos para que se le apliquen las previsiones contenidas en los artículos 3.1 y/o 5.1 de la Ley 14/1988, de 28 de octubre, de retribuciones de Altos Cargos.

Cuarto.— El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 5 de mayo de 2026.

Quinto.— Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de abril de 2026.

La directora de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social,
SOFÍA ARCHELI MESONERO.